



CURSO VIRTUAL:

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DE ARCHIVO

Módulo 3: Documento electrónico

Unidad 3: Estructura del documento electrónico de archivo



Unidad 3: Estructura del documento electrónico de archivo



Contenido temático



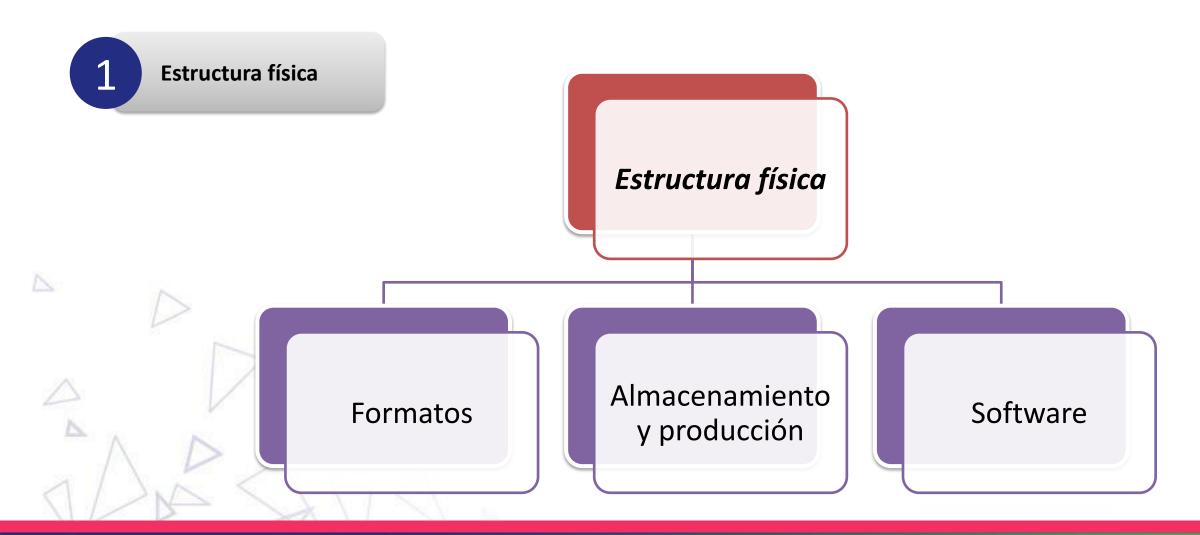
1 Estructura física

2 Estructura Lógica

Lista iconos creados por lcongeek26 - Flaticon

Módulo 3: Documento Electrónico
Unidad 3: Estructura del documento electrónico de archivo





Módulo 3: Documento Electrónico
Unidad 3: Estructura del documento electrónico de archivo



Formato

Permite contener la información para que pueda ser recuperada e interpretada por un software específico. De este depende su disponibilidad en el tiempo.

- Los formatos permiten que el documento electrónico sea auténtico, íntegro, fiable y usable durante todo el ciclo de vida.
- Normalizar los formatos de documentos electrónicos como audio, video, imágenes, etc.

- Utilizar formatos abiertos que garanticen la recuperación, lectura e interoperabilidad del documento electrónico a lo largo del tiempo.
- Formatos que permitan embeber o anexar los metadatos establecidos en el esquema de metadatos.
- Formatos compatibles con los mecanismos de autenticación y validación del documento electrónico.
- Garantizar la preservación a largo plazo.

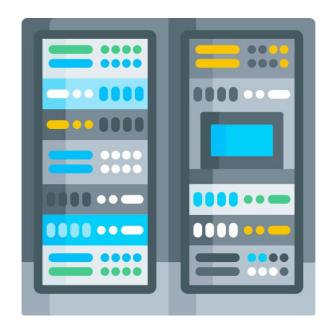


Módulo 3: Documento Electrónico
Unidad 3: Estructura del documento electrónico de archivo



Medios de almacenamiento y reproducción

Medios o herramientas usados (hardware y software) para producir documentos electrónicos, según la necesidad. Son importantes porque garantizan que el documento cumpla con las características de autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad



\(\frac{\leqa}{\text{href="https://www.flaticon.es/iconos-gratis/softwar}}\)
\[
\text{e" title="software iconos">Software iconos creados}\)
\[
\text{por Freepik - Flaticon}\]



<u><a</u>
<u>href="https://www.flaticon.es/iconos-gratis/servidor" title="servidor iconos">Servidor iconos creados
<u>por Freepik - Flaticon</u></u>

Unidad 3: Estructura del documento electrónico de archivo



- Sistemas de información corporativos.
- Sistemas de administración de documentos.
- Servidor de archivos.
- Páginas web disponibles a través de internet.

Software /



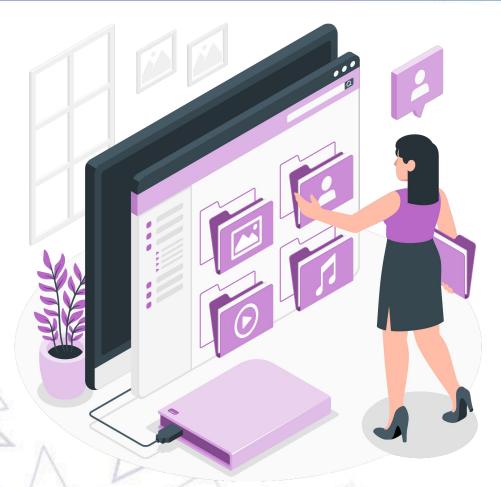
- Medios de captura, como: cámaras digitales, escáneres, grabadoras de sonido, entre otros.
- Herramientas de reproducción, como: reproductores de video, reproductores de audio, visualizadores de imágenes, entre otros.
- Servidores de archivo.
- Otros medios de almacenamiento: magnéticos, ópticos o de estado sólido.

Hardware



Módulo 3: Documento Electrónico
Unidad 3: Estructura del documento electrónico de archivo





Vector de dispositivos digitales creado por storyset - www.freepik.es

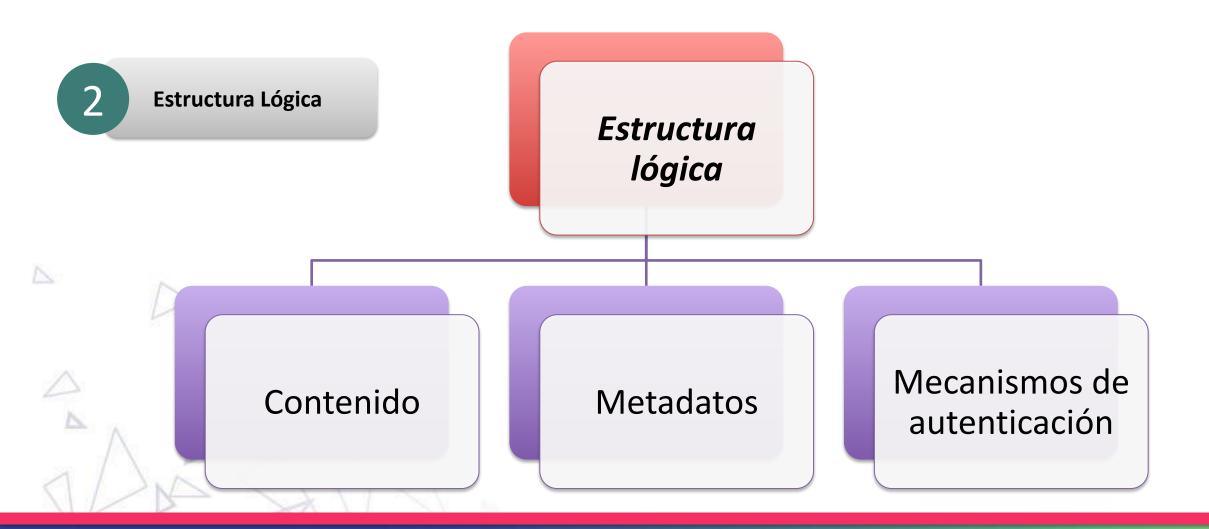
Software

Las entidades públicas deben contar con un sistema de gestión documental que permita:

- Formatos que permitan embeber o anexar los metadatos establecidos en el esquema de metadatos.
- Parametriza acceso y facilita disponibilidad
- Autenticidad metadatos
- Integridad mediante agrupación por series y expedientes
- Parametriza tiempos de retención y disposición final - TRD
- Preservación a largo plazo

Módulo 3: Documento Electrónico
Unidad 3: Estructura del documento electrónico de archivo





Módulo 3: Documento Electrónico
Unidad 3: Estructura del documento electrónico de archivo



La estructura lógica implica la forma en que se registra e identifica el documento electrónico, con el fin de asegurar que este cumpla con las características de autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad. La identificación puede incluir

(*) Ilustración tomada de la Guía Técnica para la gestión de documentos y expedientes electrónicos

Las fuentes donde se obtiene la información para producir los documentos (como esquemas de clasificación, sistemas de información, entre otros)

Los esquemas de firmas usados para garantizar la autoría de los documentos electrónicos (firmas electrónicas o digitales)

Los mecanismos usados para garantizar el no repudio y la integridad de los documentos electrónicos (como funciones hash o estampado cronológico)



Los campos mínimos y obligatorios requeridos en las actividades de ingreso y captura.

> Los modelos o esquemas de metadatos utilizados en la producción de documentos.

Electrónica iconos creados por Freepik - Flaticon

Unidad 3: Estructura del documento electrónico de archivo



Contenido

Contenido del documento - corresponden a la información que se desea transmitir en el documento electrónico.

Para definirlos se deben considerar:

- Necesidad: (para qué, para quién, qué tipo de información).
- Objeto y fin del documento: (que requisitos satisface, cual es el objetivo a satisfacer, que tipo de información se puede ofrecer, cual uso se va a dar a la información).

Definir:

- Plantillas normalizadas para crear los documentos.
- Esquemas para la construcción del contenido imagen corporativa.
- Fuentes de información confiables y los responsables, para obtener los datos o el contenido – flujos documentales.
- Los datos o contenidos mínimos a incorporar en la creación.
- Los datos o contenidos mínimos requeridos en el ingreso o captura.
- Los responsables que construirán el contenido de los documentos electrónicos.

Unidad 3: Estructura del documento electrónico de archivo



Metadatos del documento electrónico

Son los datos que describen el contexto, el contenido y la estructura de los documentos y su gestión a lo largo del tiempo (Norma ISO 15489-1).

Facilitar la comprensión del entorno tecnológico, estructural, contextual, agentes y procesos intervinientes en la gestión del documento electrónico.

Apoyando a garantizar la autenticidad, fiabilidad e integridad de los documentos Brindar
información
oportuna de los
documentos que se
incorporen a los
Sistemas de
Gestión de
Documentos
mediante procesos
de importación
y/o escenarios de
interoperabilidad.

Permitir la referencia cruzada entre documentación física y electrónica de un Sistema de Gestión de Documentos electrónicos.

Facilitar la migración de información entre diferentes sistemas.

> (*) Ilustración tomada de la Guía Técnica para la gestión de documentos y expedientes electrónicos

Unidad 3: Estructura del documento electrónico de archivo



Metadatos para la gestión de documentos electrónicos

Cada organización debe desarrollar e implementar un modelo de metadatos cuya responsabilidad estará a cargo de un equipo multidisciplinario conformado por especialistas archivistas, ingenieros de sistemas y abogados entre otros.

Consultar Anexo 6 Guía Técnica para la gestión de documentos y expedientes electrónicos

<u>Ventajas:</u>



- Facilita búsquedas y análisis
- Facilita la estandarización
- Ayuda a la integración
- Gestión del cambio
- Más seguridad
- Mejora los informes
- Desarrollos más ágiles
- Mejor gobernanza de datos

Electrónica iconos creados por Freepik - Flaticon

Módulo 3: Documento Electrónico
Unidad 3: Estructura del documento electrónico de archivo



Mecanismos de autenticación



La autenticación es el mecanismo por medio o a través del cual se puede verificar la identidad de un usuario, una aplicación o un documento electrónico.

- Identificar en el mercado, los mecanismos más adecuados
- Identificar que los mecanismos de autenticación y validación estén basados en estándares.
- Definir, de acuerdo con el tipo y valoración del documento electrónico, el mecanismo a utilizar más apropiado para garantizar la autenticidad, integridad y no repudio del documento electrónico.

- Definir los responsables del uso y administración de los mecanismos de autenticación y validación.
- Definir las actividades necesarias para demostrar el buen uso y administración de los mecanismos de autenticación y validación.
- Definir a qué tipo de documentos y en qué casos se aplica el mecanismo de autenticación y validación.

Consultar Anexo 6 Guía Técnica para la gestión de documentos y expedientes electrónicos

Correcto iconos creados por Aldo Cervantes - Flaticon

Módulo 3: Documento Electrónico
Unidad 3: Estructura del documento electrónico de archivo







mangsaabguru from www.flaticon.es</div>

- Rangel, P. Erika, L; Merchán, H. Carlos, A; Guía para la gestión de documentos y expedientes electrónicos (2018). Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Recuperado en:
 https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/Estructura_Web/5_Consulte/Recursos/Publicacionees/DocumentoOficialV1_GuiaDocumentoYExpedienteElectronico26_ENE%202018_v3.pdf
- REPOSITORIO NORMATIVO. Archivo General de la Nación. https://normativa.archivogeneral.gov.co/